



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000418-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si la Consejería de Fomento y Medio Ambiente supervisa que el suministro de agua potable por parte de las Diputaciones Provinciales se ajusta a las exigencias del programa de Vigilancia Sanitaria del Agua para el Consumo Humano en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000410 a POP/000421, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en el Pleno:

¿Supervisa la Consejería de Fomento y Medio Ambiente que el suministro de agua potable para situaciones extraordinarias de desabastecimiento, por parte de las Diputaciones Provinciales, se ajusta a las exigencias del Programa de Vigilancia Sanitaria del Agua para el Consumo Humano en Castilla y León?

Valladolid, 12 de abril de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal